<u>BECARIO Proyecto 'Acelerantes de fraguado</u> <u>Hormigón Proyectado'</u>

1. Objeto de la convocatoria.

El objeto de la beca consiste en apoyar una línea de estudio e investigación ya existente en la empresa y enmarcada dentro del título 'Acelerantes de fraguado para el Hormigón Proyectado por vía húmeda'. En el marco de este proyecto convocatoria el estudio a desarrollar conllevará diferentes etapas:

- i.- Análisis y caracterización físico-química de diferentes formulaciones de acelerantes de fraguado.
- ii.- Desarrollo y puesta a punto de un proceso productivo
- iii.- Desarrollo de nuevas formulaciones de acelerantes de fraguado Este tema se tratará enmarcado dentro de un proyecto de investigación abierto y avanzado en el tiempo, por lo que el trabajo será continuación de los desarrollos ya conseguidos.

2. Convocatoria y duración.

La convocatoria tiene su marco dentro del convenio firmado por la Facultad de Ciencias y el Gobierno de Aragón. La duración de la beca abarcará un período de SEIS meses, incluyendo en dicho período la investigación y la redacción de los resultados obtenidos.

3. Tutoría.

La tutoría de la persona becada recaerá en un doctor ya designado, de acuerdo al tema propuesto en la investigación. Dicha persona propondrá y supervisará la actividad de investigación desarrollada por la persona becada.

4. Requisitos de los solicitantes.

Quienes concurran a la presente beca deberán ser Licenciados en Ciencias Químicas dentro de los cuales se valorará la especialidad en Química Inorgánica.